EXPTE. D- 2769 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio a la "cultura del apriete" que se ha naturalizado en Argentina como estrategia de presión en los reclamos sociales y sindicales. Esta práctica, que afecta la vida cotidiana de los ciudadanos y la estabilidad del país, se caracteriza por la violencia, los bloqueos y los piquetes que perjudican gravemente el funcionamiento de servicios esenciales, la economía y la convivencia social. Los métodos que toman al ciudadano como rehén o avanzan sobre los bienes públicos o avasallan la propiedad privada no solo provocan dificultades, pérdidas y trastornos: erosionan la confianza, deterioran la convivencia y acentúan la incertidumbre. Ese círculo vicioso nos impide llegar a destino, pero, sobre todo, nos impide llegar al futuro.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Consideramos que el derecho a reclamar y a la huelga es legítimo, pero debe ejercerse respetando los derechos de terceros y las normas básicas de convivencia en una sociedad democrática. Esta "cultura del apriete" ha generado incertidumbre y desconfianza en la sociedad, afectando negativamente la imagen del país a nivel internacional y dificultando la atracción de inversiones y el desarrollo económico.

Asimismo, expresamos nuestra preocupación por el impacto que esta práctica tiene sobre la industria turística, la cual es vital para el crecimiento económico y la generación de empleo en diversas regiones del país.

Instamos a las organizaciones sociales y sindicales a buscar métodos de reclamo que no vulneren los derechos de los ciudadanos ni obstaculicen el funcionamiento de servicios públicos y actividades económicas.

Solicitamos que se promueva el diálogo y la búsqueda de consensos para resolver conflictos, evitando recurrir a prácticas violentas y extorsivas que solo contribuyen a la desestabilización y al deterioro de la convivencia social.

Esperamos que este pronunciamiento contribuya a promover una cultura de respeto, tolerancia y responsabilidad en el ejercicio del derecho a reclamar, asegurando así el bienestar y el progreso de nuestra sociedad.

¡Basta de "cultura del apriete"! Es hora de decir NO a las prácticas violentas y extorsivas que paralizan nuestra sociedad y afectan a todos los ciudadanos. Queremos un país donde prime el diálogo y el respeto a los derechos de todos.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

¡Recuperemos la confianza! No podemos permitir que la incertidumbre y la desconfianza sigan minando nuestra economía y ahuyentando la inversión extranjera.

Necesitamos un gobierno que genere un ambiente de estabilidad y certidumbre para el desarrollo del país.

¡Prioricemos el trabajo y la producción! No más bloqueos y piquetes que afectan a las pequeñas y medianas empresas, generando pérdidas y destruyendo empleos. Es hora de promover un ambiente propicio para el crecimiento y el empleo.

¡Defendamos la educación! No podemos permitir que los alumnos sean la variable de ajuste de los reclamos sindicales. Garanticemos una educación de calidad y el derecho de los jóvenes a un futuro próspero.

¡Adiós al turismo condicionado! Basta de que los piquetes y bloqueos afecten nuestra industria turística y perjudiquen a miles de emprendedores y comunidades que viven del turismo. Queremos un país abierto y atractivo para los visitantes.

¡Fuera la prepotencia y el "apriete"! No más dirigentes sindicales enriquecidos a costa de extorsionar a empresas y ciudadanos. Luchemos por un sindicalismo transparente y comprometido con los derechos de los trabajadores.

¡Construyamos un futuro de certezas! Es hora de dejar atrás el caos y la improvisación, y avanzar hacia un país donde las reglas sean claras y respetadas por todos.

¡Un país de oportunidades! No podemos permitir que las metodologías violentas y extorsivas nos alejen del progreso. Luchemos por un país donde las oportunidades sean para todos, no solo para unos pocos privilegiados.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. Bs. As.

Así que, si queremos seguir viviendo en el reino del "apriete" y la incertidumbre, ¡adelante, sigamos votando por más de lo mismo! Pero si de verdad queremos un país serio, estable y próspero, es hora de cambiar de rumbo y elegir a quienes realmente se preocupen por el bienestar de todos y no solo por sus intereses personales. ¿O acaso preferimos seguir siendo rehenes de una política que solo nos lleva a un callejón sin salida? La elección es nuestra.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.